



PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

EXPEDIENTE SAC: 13368044 - CEREALES SANTA LUCIA S.A. - QUIEBRA INDIRECTA

RÍO CUARTO, 14/05/2026. Atento lo solicitado por el martillero y habiendo prestado conformidad la sindicatura, sáquese a remate, en subasta pública a través del portal de subastas judiciales electrónicas (AR N° 167 Serie B del 16/06/2024 y ANEXO UNICO “Reglamento de la subasta judicial electrónica”), con intervención del martillero Sr. Jorge Martín Núñez matrícula N° 01-889, los siguientes bienes muebles registrables incautados por la sindicatura y en posesión del martillero ubicados en la localidad de Alcira Gigena – Río Cuarto – provincia de Córdoba (Avenida Argentina n°1006, de la localidad de Alcira Gigena (Planta de Acopio y predio ubicado al lado del parque industrial, cuya geolocalización a través de google maps es - 32.71899047150408, - 64.34464511491899, <https://maps.app.goo.gl/jAUMuwFmwSui4sSn8>, - 2.718991, -64.344645).

El acto de subasta tendrá una duración de cinco (5) días (hábiles) y se iniciará el día 26/05/2026 a las 11:00hs., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas, finalizando el 02/06/2026 a las 12:00 hs y en los sucesivos días y horas respectivos, hasta el último día de finalización que tendrá lugar el 04/06/2026 a las 12:00, conforme se describe a continuación.

Bienes muebles registrables:

- 1.- Dominio AB 639 JO:** Marca: 044 – FIAT Tipo: 30 – FURGONETA Modelo: 810 - NUEVO FIORINO 1.4 8V, Mca Motor: FIAT Mca Nro. Motor: 327A0553098310 Chasis: FIAT Nro Chasis: 9BD265524J9081728, modelo año 2017. BASE: \$4.000.000, posturas mínimas de \$50.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 02 de junio de 2026 a las 10:00 horas.**
- 2.- Dominio AE834ZN:** Marca: 37-RENAULT Modelo: 4A ALASKAN CONFORT

4X4 MT Tipo: 20-PICK-UP Mca Motor: RENAULT Nro. Motor: YS23B266C051347
Mca Chasis: RENAULT Nro Chasis: 8A1D23006ML868309. modelo 2021. BASE
\$17.000.000, posturas mínimas \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de
mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 02 de junio de 2026 a las 11:00 horas.**
El bien se encuentra prendado.

3.- **Dominio AE659BX:** Marca: 37-RENAULT Modelo: 4C-ALASKAN EMOTION
4X2 MT Tipo: 20-PICK-UP Mca Motor: RENAULT Nro Motor: YS23A260C056859
Mca Chasis RENAULT Nro Chasis: 8A1D23001ML803383 Modelo Año: 2021.
BASE \$15.000.000, posturas mínimas \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26
de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 02 de junio de 2026 a las 12:00
horas. El bien se encuentra prendado.**

4.- **Dominio BPI189:** Marca: 68-TOYOTA Modelo: 02-HILUX 4X2 CABINA
SIMPLE DLX Tipo: 20-PICK-UP Mca. Motor: TOYOTA Nro. Motor: 3L4368111
Marca Chasis TOYOTA Nro. Chasis: 8AJ31LN86V9501360 Modelo año: 1997.
BASE \$800.000, posturas mínimas de \$50.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de
mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 02 junio de 2026 a las 13:00 horas.**

5.- **Dominio AD591KN:** Marca: 68 - TOYOTA Modelo: AF - HILUX 4X2 C/S DX
2.4 TDI 6 M/T Tipo: 20-PICK-UP Mca. Motor: TOYOTA Nro. Motor: 2GD-C308916
Mca. Chasis: TOYOTA Nro. Chasis: 8AJEB8DB7J4158810, Modelo Año: 2018.
BASE \$14.000.000, posturas mínimas \$100.000 **Fecha de comienzo de subasta 26 de
mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 02 de junio de 2026 a las 14:00 horas.**

6.- **Dominio TMT867:** Marca: 08 - MALDONADO Nro. Chasis: 50081359 Modelo
Año: 1984. BASE \$1.000.000, posturas mínimas \$50.000. **Fecha de comienzo de
subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 02 de junio de 2026 a las
15:00 horas.**

7.- **Dominio SQC122:** Marca: 29 - MERCEDES BENZ Modelo: 63 - L1620/51 Tipo:

26 - CHASIS C/CABINA Mca. Motor: AUTO LINEA Nro. Motor: 350073 Mca. Chasis: MERCEDES BENZ Nro. Chasis: 386018-12-099092 Modelo Año: 1993. BASE \$9.000.000, POSTURAS MINIMAS DE \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 02 de junio de 2026 a las 16:00 horas.**

8.- **Dominio OCN007:** Marca: 047-FORD Tipo: 92-TRACTOR C/CABINA DORMITORIO Modelo: 166-CARGO 1722 Mca. Motor: CUMMINS Nro. Motor 36485737 Mca. Chasis FORD Nro. Chasis: 9BFYEAXV3EBL71134 Modelo Año:2014. BASE \$25.000.000, posturas mínimas \$100.000 **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 03 de junio de 2026 a las 10:00 horas.**

9.- **Dominio AE811WD,** Marca: GP-METAGRO Modelo: 10-S-1+2-BATEA A BS Tipo: 31 SEMIRREMOLQUE Mca. Chasis. METAGRO Nro. Chasis: 8B94B3B1DLLJT2611, modelo año 2021. BASE \$19.000.000, POSTURAS MINIMAS \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 03 de junio de 2026 a las 11:00 horas.**

10) **DOMINIO: AE834ZM,** Marca: RENAULT, Modelo: ALASKAN CONFORT 4X2 MT, Tipo: PICK-UP Mca. Motor: RENAULT Nro. Motor: YS23B266C050798, Mca. Chasis: RENAULT Nro. Chasis: 8A1D23006NL894099, Modelo Año: 2021. BASE \$11.000.000, POSTURAS MINIMAS DE \$100.000 **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 03 junio de 2026 a las 12:00 horas.**

11) **DOMINIO: AA034ZM,** Marca: CHEVROLET Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE Modelo: S10 2.8TD 4X2 LS, Mca. Motor: CHEVROLET Nro. Motor: V1A136239, Mca. Chasis: CHEVROLET Nro. Chasis: 9BG148CK0GC417526 Modelo Año: 2016. BASE \$13.000.000, posturas mínimas \$100.000 **Fecha de**

comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 03 junio de 2026 a las 13:00 horas.

12) **DOMINIO: AD591JH** Marca: BONANO Modelo: Acoplado baranda volcable DE 3 EJES Tipo: ACOPLADO Mca. Chasis: BONANO Nro. Chasis: 8CB3ABZZZKB000060, Modelo Año: 2019. BASE \$8.000.000, POSTURAS MINIMAS DE \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 03 junio de 2026 a las 14:00 horas.**

13) **DOMINIO: ECO406** Marca: CRESCENTE Modelo: 221-CU-703 Tipo: ACOPLADO Mca. Chasis: CRESCENTE Nro. Chasis: 8C9ALT30N3A951029, Modelo Año: 2003. BASE \$2.000.000, posturas mínimas \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 03 junio de 2026 a las 15:00 horas.**

14) **DOMINIO: SHT353** Marca: MONTENEGRO Modelo: A.C.G.3T ipo: ACOPLADO Mca. Chasis: MONTENEGRO Nro. Chasis: 43195, Modelo Año: 1986. BASE \$2.000.000, POSTURAS MINIMAS DE \$100.000 **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 1 horas finalizando el 03 de junio de 2026 a las 16:00 horas.**

15) **DOMINIO: AA837TG**, Marca: VOLKSWAGEN Tipo: CHASIS C/CABINA DORMITORIO Modelo: 17.280 LR, Mca. Motor: MAN Nro. Motor: 2094446A254442, Mca. Chasis: VOLKSWAGEN Nro. Chasis: 953658240HR700551 Modelo Año: 2017. BASE \$3.000.000, POSTURAS MINIMAS DE \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 04 junio de 2026 a las 10:00 horas.**

16) **DOMINIO: AB058ON** Marca: OMBU, Modelo: ABV3E930, Tipo: ACOPLADO Mca. Chasis: OMBU Nro. Chasis: 8D9232AB6HP097075 Modelo Año: 2017. BASE \$4.000.000, posturas mínimas de \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de**

mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 04 junio de 2026 a las 11:00 horas.

17) **DOMINIO: CBP747** Marca: MERCEDES BENZ Tipo: CHASIS C/CABINA, Modelo: L-1620, Mca. Motor: MERCEDES BENZ Nro. Motor: 3767550U0106098 Mca. Chasis: MERCEDES BENZ Nro. Chasis: 9BM695014WB154923 Modelo Año: 1998. BASE \$5.000.000, posturas mínimas de \$100.000. **Fecha de comienzo de subasta 26 de mayo de 2026 a las 11 horas finalizando el 04 junio de mayo de 2026 a las 12:00 horas.**

Los usuarios registrados en el Portal podrán participar como postores y, atento la modalidad virtual, no se admite la compra en comisión. Los bienes referidos saldrán a la venta con las bases y posturas mínimas antes mencionadas. La oferta de quien resulte mejor postor deberá efectivizarse a través de las modalidades de pago autorizadas en el portal, debiendo el comprador abonar en el plazo de 48 hs. de finalizado el remate el cien por ciento (100%) del valor de su compra, con más el 10% de la comisión de ley del martillero; el 4% para integrar el fondo para la prevención de la violencia familiar (Fondo para la prevención de la violencia familiar, Art 24 Ley 9505, modif. por Decr. N° 480/14), el IVA (10,5%) y demás comisiones e impuestos que resulten a su cargo, conforme las modalidades de pago previstas en el portal. El Tribunal podrá otorgar prorroga de hasta 48hs, u otro plazo que considere conveniente, al adjudicatario que lo solicitare de manera fundada (art. 30 AR).

Retiro. Los bienes adquiridos, una vez verificado el pago, deberán ser necesariamente retirados del lugar donde se encuentran, en el día y horario a definir por el martillero actuante, siendo esto una condición excluyente, y bajo apercibimiento de asumir el respectivo comprador los gastos de traslado, depósito o cualquier tipo de movilidad que se genere por la demora en el retiro de los bienes.

El bien mueble registrable será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta, conforme el Reglamento de subastas electrónicas referenciado. Una vez concluido el

acto de subasta, y determinado el ganador, éste será notificado en su panel de usuario del Portal y -supletoriamente- a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción. El tribunal agregará al expediente, a requerimiento del martillero, la constancia -como Acta provisoria de subasta- del resultado del remate. Una vez verificado el pago en el Panel de Control, se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por la Actuaría y el Martillero interviniente, y se pondrá a la oficina por el plazo y a los efectos de ley. Se habilitará al martillero interviniente a la entrega de cada bien subastado luego de haber coordinado con el respectivo comprador, bajo apercibimiento de asumir toda responsabilidad disvaliosa derivada de su actuar omisivo, esto es, siendo a su exclusivo costo y cargo el gasto derivado del traslado y -en su caso- posterior depósito.

No constando en el Portal el pago por el adjudicatario en el plazo de 48 horas, será considerado remiso e informáticamente se dará aviso al segundo mejor postor para que proceda al pago. En su defecto, se dará aviso al tercer mejor postor, a iguales fines. En el caso de que ninguno de ellos mantenga su interés en la compra, la subasta se declarará desierta. Todo ello sin perjuicio de las demás sanciones personales que pudieran corresponder al usuario del Portal. A dicho fin, hágase saber que, ante el incumplimiento del adjudicatario, la Dirección de Administración del Poder Judicial de Córdoba quedará habilitada para perseguir el cobro de la suma que resulte de calcular el 20% del valor ofertado, en concepto de cláusula penal por incumplimiento de su oferta, según lo dispuesto por los arts. 974, 790 y sgtes. y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación (art. 34 AR 167, Serie B del 16/05/2024). Los pedidos de suspensión o cancelación de la subasta deberán formalizarse con una anticipación de 24 hs. a la fecha prevista como finalización, bajo pena de inadmisibilidad.

La cuenta judicial abierta a la orden de los presentes autos es la N° 302 / 17818506 – Pesos -CBU: 0200302151000017818560.

Hágase saber al martillero que deberá: A) a las 24 horas de dictado el presente y luego de efectuada la carga de la subasta electrónica en el “Portal de Subastas del Poder Judicial”, publicar en dicho sitio web una descripción detallada de los bienes, con fotografías de cada bien, 1 (un) video a los fines de su exhibición. Además, deberá cargar datos profesionales y de contacto del martillero y todo otro dato que pueda resultar de interés y que surja de las constancias de autos. Ello deberá reflejar adecuadamente el estado y calidad de los bienes objeto del acto, bajo apercibimiento de suspenderse la subasta, con costas al martillero. Asimismo, al momento de incorporar la descripción de los bienes, deberá sentar las bases y monto incremental de las posturas, los conceptos adicionales detallados supra –comisión de ley al martillero, 4% para el fondo para la prevención de la violencia familiar, IVA (10,5%), demás comisiones e impuestos que resulten a cargo del comprador, y la forma de pago dispuesta por el tribunal (art.23, AR 167). Deberá indicar en el expediente los días y horas de exhibición de los bienes, lo que será publicado en la página de subastas.

B) Responder adecuadamente las consultas en el plazo de dos días de realizada la consulta en el “Portal”, de manera de que los interesados tengan real dimensión de las características de los bienes objeto de la venta.

C) Rendir cuentas dentro del plazo de 10 días, en los términos y bajo el apercibimiento fijado por el art. 13 inc. k dela Ley 7191.

D) Remitir, en el término de 3 días hábiles, por correo electrónico, a la casilla de correo subastas@justiciacordoba.gob.ar, la planilla mencionada en el punto II) de los Considerandos de dicho acuerdo -como archivo adjunto- con el asunto “Informe AFIP”. Luego deberá incorporar al expediente una constancia de esa remisión (Ac. Regl. N° 124 Serie “B” del 07/10/2014).

Por su parte, hágase saber a la sindicatura que una vez que los compradores hayan depositado la totalidad del precio de compra de los bienes muebles registrables, deberá brindar informe sobre el producido de la subasta, efectuando detalle del precio de compra, gastos de remate, impuestos y comisiones relativos a la venta. Cumpliméntese las demás formalidades de ley.

Notifíquese a la fallida, sindicatura y martillero, con consignación del apercibimiento establecido en el art. 27 del capítulo III del Título III del Anexo I del Acuerdo Reglamentario 167 serie B, que reza:“(...) *los pedidos de suspensión o cancelación de la subasta deberán formalizarse con una anticipación de veinticuatro horas a la fecha prevista como finalización, bajo pena de inadmisibilidad; debiéndose transcribir tal apercibimiento en la cédula de notificación del decreto que ordena la subasta*”

Publicítese la existencia del remate en el “Portal de Subastas del Poder Judicial” a cargo del Martillero.

Notifíquese.-

Texto Firmado digitalmente por:

MARTINEZ Mariana

JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

Fecha: 2026.05.14

SANCHEZ Maria Soledad

PROSECRETARIO/A LETRADO

Fecha: 2026.05.14